



Resolución de Consejo Directivo **924 / 2024 - EXA -UNSa**  
Expte. N° 570/2024: Designación - 6 (seis) cargos - JTP - SEMI - CIU Equipo Ampliado – Docente de Facultad Área Matemática – MOMENTO II en el marco del CIU - 2025.

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
27/12/2024

VISTO la Resolución de Decanato N° 988/2024-EXA-UNSa por la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 6 (seis) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como Docente del Área Matemática en el Equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU - 2025, MOMENTO II de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones se financiarán de acuerdo a lo previsto en la Res. CS. N° 356/2024.

Que la Comisión Asesora emite el acta de dictamen, aconsejando la designación de los siguientes docentes:

1. María de Fátima ZALAZAR
2. Cinthia Noelia del Valle VIDES
3. Lucía de los Ángeles REALES VERÓN
4. Camila ESCUDERO
5. Patricia Angélica RUÍZ
6. Ana Laura IBARRA GONZÁLEZ

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaria de Coordinación Institucional - Esp. del Olmo se cumplieron los plazos reglamentarios y no hubo impugnaciones al acta de dictamen.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja:

1. Aprobar el Dictamen con el Orden de Mérito que aconseja. 2. Designar a ZALAZAR, María de Fátima; VIDES, Cinthia Noelia del Valle; REALES VERÓN, Lucía de los Ángeles; ESCUDERO, Camila; RUÍZ, Patricia Angélica; IBARRA GONZÁLEZ, Ana Laura; en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como Docente del CIU Equipo Ampliado – Docente de Facultad Área Matemática – MOMENTO II en el marco del CIU 2024-2025, desde la efectiva toma de posesión, que no debe ocurrir antes del 01 de febrero de 2025, y hasta el 31 de marzo de 2025.

Que el Consejo Directivo en su 22° Sesión Ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2024, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.



Resolución de Consejo Directivo **924 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte. N° 570/2024: Designación - 6 (seis) cargos - JTP - SEMI - CIU Equipo Ampliado – Docente de Facultad Área Matemática – MOMENTO II en el marco del CIU - 2025.

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
27/12/2024

Que el Departamento de Personal advierte: acerca del Régimen de Incompatibilidad que deben cumplir los docentes designados, la presentación de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad en tiempo y forma. Asimismo sobre la obligatoriedad del alta y/o actualización del legajo de los docentes que no pertenecen a la planta docente de la Universidad.

Que Decanato y la Secretaría Académica y de Investigación hacen lugar a la recomendación del Departamento de Personal

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta de Dictamen de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, que no debe ocurrir antes del 1 de febrero de 2025 y por el término de dos meses, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse como Docente del ÁREA MATEMÁTICA en el Equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU - 2025, MOMENTO II de esta Unidad Académica, a los docentes que se mencionan a continuación:

N°	Docentes	D.N.I. N°
1	ZALAZAR, María de Fátima	32.117.979
2	VIDES, Cinthia Noelia del Valle	31.445.477
3	REALES VERÓN, Lucía de los Ángeles	36.803.536
4	ESCUDERO, Camila	40.149.143
5	RUIZ, Patricia Angélica	39.538.507
6	IBARRA GONZÁLEZ, Ana Laura	39.215.466

ARTÍCULO 3°.- Imputar las presentes designaciones al financiamiento previsto en la Res. CS. 356/2024.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los docentes citados en el artículo 2, cumplimenten



Resolución de Consejo Directivo **924 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte. N° 570/2024: Designación - 6 (seis) cargos - JTP - SEMI - CIU Equipo Ampliado – Docente de Facultad Área Matemática – MOMENTO II en el marco del CIU - 2025.

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
27/12/2024

con la documentación que establecen las disposiciones en vigor ante la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes, se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 6°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia, la Resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 7°.- Notifíquese fehacientemente a: Docentes citados en el artículo 2, Coordinador del CIU 2022/2025 -T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, Secretaría de Coordinación Institucional - Esp. del Olmo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.

SMV/pfa

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa